

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
ARTERIEGO S. A.

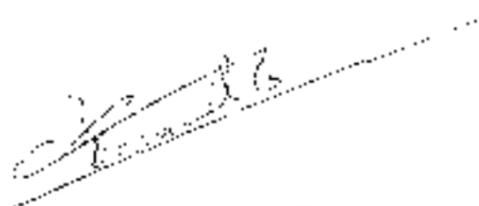
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a los señalado en el ART. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de año 2013. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicado en el R. O. # 44 del 13 octubre 1992.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2013 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

Esperamos que para el año 2014, condiciones del mercado sean favorables para poder incrementar las ventas y obtener mayores resultados.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas asistente a esta Junta General.



Ing. Yuri Navarrete Tomala
GERENTE GENERAL